

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA.—Jueves 7 de Diciembre de 1922.—ANO XXI.—Nº 7.841
Número suelto: 10 cénts.—Melilla, 2 pts. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre

Fundado en el año 1902 por su propietario y director
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, nº. 16.
Apartado de Correos nº. 8—Franqueo concertado.—Teléfono nº. 24

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS Y MILITARES

LA MEDIATIZACIÓN DE LOS ALTOS COMISARIOS POR LOS GOBIERNOS

(DE NUESTRO DIRECTOR)

Acaban de publicarse párrafos del testamento del general Jordana—la célebre carta sobre la que inclinara la caña para no levantarla más—en demostración de que no se puede juzgar de ligero á los Altos Comisarios. Se la tuvo como el mayor amigo y defensor de Raisuni, ocurriendo todo lo contrario. Su política, mil veces censurada, fué impensión de los Gobiernos.

Es oportuno el recuerdo, ya que hoy se trata de sostener, no hay responsabilidades que exigir á los políticos y si sólo á los militares, como si pudieran desligarse y separarse actuaciones de perfecto enlace, sobre todo en ciertas jerarquías.

No ahora—que puede parecer interesante el jaicio—hace súos clamorosos contra la centralización excesiva de los Gobiernos en los asuntos de la Alta Comisaría. En las elecciones de 1914 á la fecha, encontrará el lector documentados artículos demostrando que los Altos Comisarios gozan de menores atribuciones que un Director General de cualquier departamento.

Hasta para conceder licencias de quince días á los funcionarios, deben solicitar la venia superior.

La absorción del Poder central se refiere lo mismo á Estado que á Guerra. Si fuera posible publicar los fundamentos de las reiteradas dimisiones de los Altos Comisarios, quedaría bien patente nuestra tesis. Todo es objeto de consulta, de minuciosa investigación, de trámites burocráticos, que complican y demoran los asuntos. Citaremos algunos de los muchos hechos, que pintan á maravilla el reducido círculo en que se han movido—y siguen moviéndose—y la escasa libertad de que gozan.

Se debatía un pleito surgido entre el comercio y la Delegación de Asuntos financieros, relacionado con las Aduanas. Sostenían aquellos no debía llevarse á la línea fronteriza Ceuta, y la Administración que así interesaba al fisco. El general Jordana nombró una comisión mixta para el estudio del litigio, examinó después las ponencias y con su informe elevó el expediente á la Superioridad.

¿Saben los lectores cuál fué la resolución del Ministerio?

Enviar á Tetuán un funcionario, para que abriese otra información, como si los interesados no hubieran ya expuesto sus puntos de vista.

El proyecto de poliza de los Ferrocarriles marroquíes, no pudo aprobarse, y al cabo de un año de redar por los departamentos ministeriales, obtuvo la aprobación del ministro.

El general Berenguer renunció semanalmente al Secretario General, Delegado de Asuntos indígenas y Gran Visir al objeto de cambiar impresiones sobre política indígena. En una de esas reuniones, se trató de la vacante ocurrida por fallecimiento del cadi de Tetuán y teniendo en cuenta la naturaleza del cargo, se acordó proponer como sustituto el Gran Visir y los ministros jefes, reservándose el Alto Comisario el derecho de voto. El elegido llenaba las aspiraciones del país protector y en Madrid no pareció bien, exigiéndose una terna para que el ministro lo designara.

Recientemente nuestro querido director, señor Lobera, se ocupó del asunto en estas columnas, exponiendo la conveniencia y necesidad de que la Junta diera su aprobación á aquellas obras que el interés público reclama con urgencia y que no enumeramos por ser de todos conocidas.

Una Junta, estudia el reglamento provisional de los bienes Habus. En la Corte no parece bien y forma un ato, tal vez más perfecto, más en armonía con lo que mañana habrán de ser esos bienes, pero inaplicable ahora por razones de orden político. Seguramente habrá provocado tempestades entre los musulmanes.

No ha mucho tiempo, sin cir á la Alta Comisaría, se modificó completamente el plan de obras públicas y hasta se ha dado el caso de enviar dahiras al Alto Comisario para que las promulgara y apareciese responsable y sufriera críticas, sin haberle dado la debida intervención, invadiendo funciones que le son propias y no se regatase á los gestores superiores de todos los Protectorados.

En los asuntos militares sucede lo propio. A los sesenta días de posecio-

narse del cargo el general Jordana, dimitió, molesto, por haberse negado el Ministerio á destinar á Marruecos un comandante especializado en la política indígena, que consideraba útil el Alto Mando. El expediente «Atracción del Raisuni» pone de relieve la intervención de los Gobiernos hasta en minucias y el modo hábil de imponer orientaciones y soluciones evitando responsabilidades. Podrían citarse casos en que determinado organismo de Guerra ha retrasado cuestiones, contrariando el criterio del General en Jefe y en armónica con lo propuesto por las Comisiones Generales.

Y no hablamos de la petición de elementos necesarios al Ejército para los avances antes y después del desastre. La mediación y absorción del Poder central se manifestó y se manifiesta en toda época. Los Altos Comisarios, tienen que refinar batallas con los poderes del Estado, más duras y fatigosas que contra los rebeldes.

España ignora el grado de mediación en que han vivido y viven, habiendo quedado siempre incumplidas las promesas descentralizadoras, especialmente por cuanto afecta á la vida íntima y tradicional del país protegido.

No se quiere comprender, que precisa obrar de modo discreto, estableciendo una separación bien definida, entre las cuestiones que afectan á la Administración majzeniana, en lo peculiar del país protegido, basada en la ley islámica en la tradición y las costumbres, y aquellas otras relacionadas con el concurso que debe prestarle para el desenvolvimiento y desarrollo de las riquezas naturales. Respecto de estas, ni siquiera son ordenadores de pago. Para efectuar un gasto con cargo á tal ó cual crédito del presupuesto jefilano ó de los consignados en el de «Acción en Marruecos», hace falta que el Ministerio lo autorice.

En Marruecos no se ha dado un paso, desde 1909, sin la elaboración estrecha de los Gobiernos, siendo los Altos Comisarios ejecutores de los planes de aquéllos, que intervienen hasta en los detalles de la innumerosidad de los seguidos.

Cien tales antecedentes, á la hora de exigir responsabilidades, se pretende desligar las presuntas de Berenguer y de los Gobiernos y políticos...

Examinense en conjunto y en detalle, único modo de formar exacto juicio de las que á cada cual incumben en el desastre.

Exigirlas sólo á los militares, sería tremenda injusticia.

Cándido LOBERA

La próxima sesión de la Junta de Arbitrios

Para acordar el plan de obras urbanas que precisa llevar á cabo, determinándose las que se han de realizar y el orden de preferencia de cada una de ellas, el próximo sábado, á las cuatro de la tarde, celebrará sesión la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del general García Aívado.

Recientemente nuestro querido director, señor Lobera, se ocupó del asunto en estas columnas, exponiendo la conveniencia y necesidad de que la Junta diera su aprobación á aquellas obras que el interés público reclama con urgencia y que no enumeramos por ser de todos conocidas.

Congregación de Señoras de María Inmaculada del Arma de Infantería

Esta Congregación celebrará mañana viernes, fiestividad de su Santa Patrona, una misa rezada con comunión, en la iglesia del Sagrado Corazón, á las diez de la mañana, imponiéndose á continuación las medallas á las asociadas que así lo deseen.

El sábado, día 9, en la misma iglesia, se dirán misas en sufragio de todos los difuntos que pertenecieron al Arma de Infantería en la forma siguiente:

A las nueve, en el altar de la Purísima y en el de la Virgen del Perpetuo Socorro.

A las nueve y media, en el de la Purísima y en el del Sagrario.

A las diez, en el de la Purísima y en el de la Virgen del Carmen.

Se invita á todos los fieles que deseen asistir á tan piadosos actos.

La idea contó desde el primer momento

El pan puede venderse á 55 céntimos

El deber que nos incumbe de defensa de los intereses generales de la ciudad, es la causa que abordemos un tema que dejan dormir los señores de la Junta de Subsistencias. Sería injusto inclinar al general García Aívado, pues dando los primeros pasos en el difícil puesto, es imposible conozca todavía los múltiples y variados asuntos de las entidades que preside.

Hasta el momento, se prodiga la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En todas partes ha descendido el precio de este artículo de primera necesidad, mientras que en Melilla subió el ya citado de 65 céntimos. Conviene advertir que nuestros industriales adquieren harinas extranjeras más baratas que las metropolitanas.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En todas partes ha descendido el precio de este artículo de primera necesidad, mientras que en Melilla subió el ya citado de 65 céntimos. Conviene advertir que nuestros industriales adquieren harinas extranjeras más baratas que las metropolitanas.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo, se prodigó la baja de las harinas y nada dijeron, por condolerse los tahoneros de pérdidas anteriores, «más 6 meses justificadas». La baja se asentó, la baja persistió y no es lógico, que mientras compran harinas á 50 y 52 pesetas, sigan vendiendo el pan á 65 céntimos.

En ese tiempo,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DE PROVINCIAS

HUELGA DE OBREROS DEL PUERTO. UN HERIDO GRAVE

Madrid 6
TORTOSA.—Comunión del pueblo de San Carlos de la Rapita, hubo declarado en huelga los trabajadores del puerto.

La huelga ha sido motivada por haberles denegado los patronos el aumento de sueldo que solicitan.

Los desaparecidos se oponen a desembarcar el arroz y otras mercancías procedentes de Ámsterdam.

La Bonometría intentó disolver a los trabajadores, que en crecido número habían hecho acto de presencia en las principales calles.

Como no se desviaron, la guardia civil se vió precisada a disparar, resultando gravemente herido el vecino Manuel Sánchez.

Los otros heridos lo son de escasa importancia.

UN CARABINERO CORRA TREINTA Y TRES MIL BURSOS POR UNA APREHENSIÓN DE TABACO

Madrid 6
BARCELONA.—Esta mañana y en la Delegación de Hacienda de ésta, le han sido entregadas a un carabinero ciento setenta y cinco mil pesetas, importe de la parte que le corresponde por el tabaco de contrabando seguido hace años.

LO DEL OFICIO EN CATALÁN

Madrid 6
BARCELONA.—La Comisión Jurídica catalana ha visitado al Gobernador civil para hablarle respecto al oficio de salvación dirigido en octubre a dicha autoridad por la Mancomunidad.

El general Ardenas manifestó que los comunicados oficiales debían escribirse en el idioma oficial.

Los comisionados entregaron al Gobernador un documento dirigido al Gobernador, pidiendo reconocer oficialmente el idioma catalán.

El general Ardenas prometió a los comunicados transmitir dicho documento al Gobierno.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 6

Interior.	69.95
Exterior.	86.00
Amortizable 5%.	84.75
Amortizable 4%.	90.50
Nuevo.	94.60
Banco.	584.00
Tabacos.	236.00
Rio de la Plata.	232.00
Franquias.	Quarenta y cinco pesetas.
Libras.	Veintinueve cuarenta y ocho.
Dólares.	Seis cuarenta y cuatro.
Marcos.	No hubo cotización.

DEL EXTRANJERO

EL PRÍNCIPE ANDRÉS

Madrid 6
BRINDISSE.—El príncipe Andrés de Grecia ha marchado con dirección a Roma.

UNA PARTIDA DE MACEONIOS SE APODERA DE UNA CIUDAD

Madrid 6
SOFIA.—Una partida de macedonios anarquistas, se ha apoderado por sorpresa de la ciudad de Kastandil, situada a un centenar de kilómetros de Sofía.

Han interceptado las comunicaciones.

Al temoroso noticias de ello, se ha organizado una columna mandada por los ministros de la Guerra y de Comercio, recuperándose la ciudad sin resistencia.

EL ALTO COMISARIO GRIEGO

Madrid 6
ATENAS.—El comité revolucionario ha puesto seu juzgado en consejo de guerra al Alto Comisario de Grecia en Asia Menor, general Stergiades.

Se le acusa de tener gran parte en las responsabilidades del desastre del ejército helénico.

Como el general Stergiades, ha huido de Grecia, será declarado en rebeldía.

UNA CHARLOTADA EN BRUSELAS

Madrid 6
BRUSELAS.—En una improvisada plaza de toros se celebró el domingo la primera charlotada, asistiendo numeroso público.

Los productores de la fiesta se destinan a los huérfanos de la guerra.

La fiesta agrado mucho a los concurrentes.

Charlot, Chispa y sus Botones, fueron clamorosamente aplaudidos.

Los novillos de Santo dijeron mucho juego.

LLEGADA DE CLEMENCEAU

Madrid 6
BALTIMORE.—Ha llegado el ex presidente del Gobierno francés, Mr. Clemenceau. Se lo dispuso cariñoso recibimiento.

SE MIGRA A PRESENTAR SU CANDIDATURA

Madrid 6
VARSOVIA.—El mariscal Pilsudski se ha negado definitivamente a presentar su candidatura en las elecciones para la presidencia de la República.

Un ahorro positivo

ES ADQUIRIR EN

LA MADRILEÑA

cualquier artículo en géneros de punto. Confecciones para caballero y niños. Bufandas y Jersey de lana, porque son el suministro de calidad.

Los precios más económicos

Camas de campaña

Patentada "ANGOSTO"

Solidad, comodidad, facilidad trans-

porte.—Tela metálica.

Con funda 65 ptas.—Buceta, n.º 2

SE CREE QUE SE CONSTITUIRÁ UN GABINETE DE CONCENTRACIÓN LIBERAL

Las sesiones de Cortes SENADO

(Final de la sesión del día 5)

Madrid 5, (recibido con retraso.)

El conde de la MORTERA pregunta al señor Bergadá si está cierto de que los hechos de que se acusa al general Borsiguer, tienen figura de delito.

El señor BERGADÁ dice:

—Eso lo veremos oportunamente.

Iniste en que la proposición del señor Tormo sólo serviría para dilatar el conocimiento del Senado del asunto principal.

En medio de gran expectación, el general BERENGUER pronunció breves palabras.

Reservada que cuando dimitió el cargo de Alto Comisario, se lo juzgará su conducta.

Pide una vez más que se conceda el suplicio para procesarlo.

Si la opinión—agrega—necesita que sea sacrificado por la patria, lo haré gustosísimo. (Grandes aplausos.)

El señor TORMO retira su proposición.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La sesión de hoy

Madrid 6

Preside el señor Sánchez Teza.

Al abrirse la sesión, un Secretario lee una comunicación anunciando que el Gobierno se halla en crisis.

El señor TORMO pide que se haga constar en acta que se ha vulnerado el artículo 113 del reglamento de la Cámara.

El PRESIDENTE dice que así se hará.

Acto seguido se levanta la sesión, con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 5)

Madrid 5, (recibido con retraso.)

El señor CAMBO pretende hablar.

El señor SÁNCHEZ GUERRA exclama:

—No puedo consentir que continúe este debate. Vamos á discutir la propuesta del señor Domínguez Pascual. A votarla.

Algunas voces:

—¡No! ¡No!

El señor SÁNCHEZ GUERRA:

—¡Sí! ¡Sí!

Los liberales y los diputados de las izquierdas protestan ruidosamente.

En vista de esta actitud, el señor SÁNCHEZ GUERRA, en medio de grandes voces, dice:

—Señor presidente de la Cámara: la sesión no puede continuar porque no hay Gobierno. Ahora mismo voy á Paracelio a dimitir.

El orador eige el sombrero y abandona el salón.

Le siguen todos los ministros.

El señor Cambó atraviesa el salón, en dirección á los pasillos.

Termina la sesión en medio de gran escándalo.

La sesión de hoy

Madrid 6

A la hora reglamentaria, abre la sesión el vicepresidente primero, marqués de Arribalzaga de Ibarra.

Después de leída la comunicación de que el Gobierno se halla en crisis, se levanta la sesión, con la misma fórmula que en el Senado.

AL SALIR DE PALACIO

Madrid 6

Come telegrafí, desde el Congreso el señor Sánchez Guerra marchó á Palacio.

EL SALIR DE PALACIO

Madrid 6

Al salir, dijo á los periodistas.

—Ya ven ustedes; la segunda encarnación no es como la primera. Este momento me recuerda los versos franceses que traduicen, vienen á decir: «Las rosas viven una mañana».

Y agregó:

—He expuesto á S. M. el Rey que no pedía seguir un momento más en el Gobierno. Le di cuenta de los motivos de mi dimisión irreversible. Ahora voy á acostarme para curarme el estómago, que creía haber curado andando en las Cortes. Yo no pedía consentir que ocurriría lo que ha ocurrido en el Parlamento, que unos señores no consintieran que se conteste á una propuesta. Esto no podía tolerarse. Esta y la otra crisis han sido archiparlamentarias. Siempre dije que viviría y moriría en el Parlamento.

Un periodista le preguntó:

—También dije usted que moriría el Parlamento.

A lo que contestó el señor Sánchez Guerra:

—Ahora, no sé yo; pero cualquiera que venga debe ir al Parlamento. El debate sobre las responsabilidades debe continuar.

Al ser preguntado sobre la tramitación de esta crisis, dijo:

—Yo creo que esto irá muy deprisa.

Ahora vendrá un personaje político pa-

—...Quién será?—le preguntaron los reporteros.

—El marqués de Alhucemas.

—¿Vendrá alguien más?

—No lo sé.

REUNIÓN DE LOS JEFES LIBERALES

Madrid 6

Después de la sesión, se reunieron en el Congreso los jefes liberales, cambiando impresiones sobre lo ocurrido en la sesión.

Al salir el marqués de Alhucemas, dijo que se había acordado por unanimidad que no debían suspenderse las sesiones de Cortes. Precisa que mañana continúen, para trámite el asunto de las responsabilidades.

Análogas manifestaciones hicieron otros jefes liberales.

LO QUE DICE EL CONDE

Madrid 6

A la reunión de los jefes liberales, asistió también el conde de Romanones.

Interrogado por los reporteros, dijo:

—Acudi á la reunión, á requerimiento del marqués de Alhucemas, estimando que la situación es gravísima y indispensable que continúe discutiéndose la cuestión de las responsabilidades. Por lo tanto, precisa la formación de un Gobierno, que cuenta con mayoría en las Cámaras, ó que al menos no le sea hostil. Esto no será, como comprendrán, con los liberales, ni estos hechos constituyen maniobra alguna para derribar al Gobierno, pues el que de 10.000 militares haga maniobras políticas, tendrá que ser un malvado ó un canalla. Precisa que esta misma noche quede tramitada la crisis. Lo peor que pudiera ocurrir en estos momentos es que se cerrase el Congreso.

EN VOZ ALTA

Madrid 6

Al terminar la sesión en el Congreso, se formaron muchos corrillos, comentándose en voz alta lo ocurrido.

Algunos decían que se intentaría formar un Gobierno conservador, presidido por el señor Bergamín, puesto que los conservadores son los que tienen mayoría.

Otros juzgaban descabellada esta combinación, pues la crisis surgiría inmediatamente.

Las palabras del marqués de Alhucemas, pronunciadas al salir de Palacio, hicieron creer que el asunto se inclina hacia una situación liberal, apoyada con los votos, por hora, de una fracción conservadora.

La expectación continuó toda noche.

LAS MANIFESTACIONES DE BERENGUER

Madrid 6

En el Senado causó excelente efecto la nobezza del general Berenguer, al declarar que si había que sacrificarse por la Patria, él lo haría gustosísimo.

El general Berenguer, al pronunciar estas palabras, fué ovacionado por su actitud por todos los sectores de la Cámara.

Desde la tribuna pública, presenció la sesión el general Sanjurjo.

CONFERENCIA DE PERSONAJES LIBERALES. SÁNCHEZ GUERRA AYUDARÁ A ALHUCEMAS

Madrid 6

D. O. M.

LA SEÑORA

D.º Isabel Bernal Urenda

FALLECIÓ AYER, Á LAS 16, Á LOS 80 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados: hijas, doña Luisa, doña Aurelia y doña Elena; hijos políticos y demás parientes.

Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encorazonen á Dios el alma de la finada y asistan á la confraternización de su cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Sánchez Barbero, núm. 6, al Cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio

No se reparten esquelas

Empresa de pompas fúnebres "NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS". Prim. 17

aceptado la ponencia de los liberales no hubiera surgido la crisis.

Muchos creían que usted podría formar Gobierno—dijeron los de la prensa.

—Eso de ninguna manera, por lealtad, amistad y consideración al señor Sánchez Guerra, como él no quería separarse de su lado. En todos los asuntos políticos que hemos intervenido, pensamos idénticamente.

Soy contrario á la formación de grupos, y por eso nunca se habrá oido que hay bergamistas: de haberlo formado, lo hubiera hecho cuando murió el señor Romero Robledo. Los romeristas me nombraron su jefe y yo lo único que hice fué disolverlos, presentándome sólo al señor Maura.

Yo—terminó diciendo—aunque sigo queriendo gobernando los conservadores, no formaría parte del Gabinete, pues estoy decidido á descansar.

ANIMACIÓN EN LOS CÍRCULOS POLÍTICOS

Madrid 6

Durante toda la tarde los círculos políticos se han visto animadísimos.

La ansiedad por conocer el resultado de la crisis es extraordinaria.

VISITAS DE SÁNCHEZ GUERRA

Madrid 6

El ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, realizó esta tarde algunas visitas.

Primeramente estuvo en el domicilio del marqués de Alhucemas, y después en los de los señores Bugallal y Sánchez de Toca.

Después de realizadas las anteriores visitas, el señor Sánchez Guerra estuvo en Palacio conferenciando con el Rey.

VISITAS DE DESAGRARIO

Madrid 6

El señor Cambó ha recibido las visitas de los ex ministros compañeros suyos en el Gabinete presidido por el señor Maura, para hacerle presente su protesta contra el acto realizado ayer por el señor La Cierva.

Se sabe que el señor Maura ha dirigido una carta al señor Cambó, en la cual declara que jamás éste le habló particularmente de ningún asunto que se relacionara con Barcelona, ni en los Consejos de ministros tomó el señor Cambó iniciativa alguna sobre esta cuestión.

NO QUIERE HABLAR DE POLÍTICA

Madrid 6

Numerosos diputados y amigos estuvieron visitando esta tarde al señor La Cierva.

Este se negó rotundamente á hacer manifestaciones políticas.

LA COMISIÓN DE GUERRA

Madrid 6

Esta tarde se ha reunido en el Senado la Comisión permanente de Guerra, dejando ultimado el dictamen sobre el proyecto de disolución de las Juntas informativas y la reforma del de las recompenas militares.

Por tanto, en el caso de que las Cortes vuelvan á abrirse, sería este dictamen uno de los primeros que se discuta en el Senado.

LO QUE DICEN LOS CONCENTRADOS

Madrid 6

Caracterizados miembros de la concentración liberal insistían esta tarde en que como el Sr. Sánchez Guerra fué quien planteó la crisis en la cuestión de las responsabilidades, debía ayudar al Gobierno de concentración si éste se formara. De lo contrario, si el marqués de Alhucemas formase Gabinete, sería con todas las consecuencias políticas que entraña la negativa de los conservadores.

UNA MANIOBRA DEL GOBIERNO. UNA SOLA CESANTÍA MÁS

Madrid 6

En los corrillos del Congreso han continuado este tarde los comentarios para todos los gustos.

El Sr. Besteiro decía que cuanto ha ocurrido lo era una maniobra del Gobierno para evitar seguir adelante el debate sobre las responsabilidades.

Come se habla de que la última crisis sólo había servido para tres cosas más, un personaje dijo que á raíz de la famosa crisis de Moret, llamada relámpago, cuyos ministres duraron pocas horas, se reformó la ley y aunque no se exige el tiempo de permanencia en el cargo, después de jurar para tener cesantía, es imprescindible haber autorizado como ministro algún Real decreto.

Se sabe que el Sr. Rovano firmó ayer uno; pero ni el Sr. La Cierva (D. Isidoro), ni el Sr. Rodríguez de Viguri tuvieron tiempo de hacerlo. Por tanto, la única cesantía que queda es la del señor Ruano.

CONTINÚA LA DESORIENTACIÓN

Madrid 6

Nunca se ha conocido tal desorientación como hoy, en la tramitación de la crisis.

Desde primera hora el señor Sánchez Guerra decía, que la clave estaba en el marqués de Alhucemas. Este, por el contrario, afirmaba que era el Sr. Sánchez Guerra.

La ansiedad por saber noticias crecía, al mismo tiempo que aumentaba la confusión.

Los elementos de la extrema izquierda sólo ven en todo lo que sucede una

Regimiento Infantería Melilla n.º 59

Necesitando este Regimiento adquirir las prendas que se expresan á continuación, se hace público para que los constructores que lo desean puedan presentar modelos y proposiciones en la Mayoría del Cuerpo, hasta las 12 horas del día 6 del próximo Diciembre, sobiendo tener presente las condiciones que siguen, cuya conformidad harán constar en los pliegos correspondientes:

1.º Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos.

2.º Tiempo máximo de la entrega de la suscripción.

3.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el 10 por 100 del importe total, como fianza del cumplimiento de lo que ofreczan, y que será perdida en caso de incumplimiento por parte de los constructores.

4.º Las prendas han de ser de producción nacional y serán puestas en el almacén de este Cuerpo libres de todo gasto, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios y la devolución de los mismos.

5.º El pago se hará cuando la situación del fondo de material lo permita y por turno de entrega de las prendas en el Almacén.

Prendas que se citan

Tecillas 4.500, piñuelos 4.500, cuelllos piñuelos 8.000, impermeables de suboficial 15, calcetines 2.000, cantimploras de aluminio 3.500, platos 2.500, cuchillos 2.500, sombreros kaki 3.000, guerreras kaki 7.500, pantalones kaki 7.500, polainas kaki 7.500, camisas 8.000, corbatillas 8.000, guerreras piñuelos 2.500, borreguitos 3.000, gorros piñuelos 2.500, alpargatas 8.000, cinturones 2.500, parches tambor (bordoneros y redoblandos) 150, colchones 154, cincuchuelos 154, almohadas 154, mazuelas 154, liras 154, pares de bragas 154, mazuelas de pleno 154, morrales de trajes 154, equipos para caballos, nuevo modelo 4.

Melilla 29 de Noviembre de 1922.—El Comandante Mayor, Adolfo Felipe.—V.º B.º, el Coronel, Gómez Morato.

manojo política, en la que están mezclados todos los elementos políticos para dar un corte á la cuestión de las responsabilidades y que los conservadores sufrieron obstáculos insuperables.

Nosotros—dilegimos concentrados—creemos de mayoría en las Cortes actuales para plantear el asunto; pero como monárquicos que somos, tememos que amparar á la Corona y gobernar, dejando á otros la responsabilidad, si lo ocurrido en Marruecos no se depurase.

Por otro lado, tenemos la opinión del partido liberal, que entiende precisa acceder á los requerimientos de la Corona.

Mañana habrá Gabinete liberal. Esta era la última palabra de todos los políticos.

LO QUÉ DICE «LA ÉPOCA»

Madrid 6

Este periódico en sus notas de última hora dice que la situación aparece más difícil y confusa, ya que el encargarse el marqués de Alhucemas de formar Gobierno, parece imponer condiciones que es imposible sean aceptadas.

Hay que hacer al marqués de Alhucemas la justicia de errear que tal imposición no es ocurrencia suya; sino exigencias de los elementos más radicales que le acompañan.

El partido conservador siempre se ha sacrificado pero los sacrificios tienen también sus límites.

Los jefes de la concentración—termina diciendo «La Época»—no dejarán de buscar y encontrarán seguramente fórmulas constitucionales que resuelvan la crisis, salvando la gravedad del momento presente.

Los jefes de la concentración—termina diciendo «La Época»—no dejarán de buscar y encontrarán seguramente fórmulas constitucionales que resuelvan la crisis, salvando la gravedad del momento presente.

El partido conservador siempre se ha sacrificado pero los sacrificios tienen también sus límites.

Los jefes de la concentración—termina diciendo «La Época»—no dejarán de buscar y encontrarán seguramente fórmulas constitucionales que resuelvan la crisis, salvando la gravedad del momento presente.

Actores.—María Banquer, Victoria Calzada, Teresa Cuencas, Concha Fafán, María Luisa Fafán, Luisa Gómez, María Martínez, Rosario Molina, Mercedes Orejón, Concha Parise y Juana Vilchez.

Actores.—Luis Baquer, Pablo Bonal, Ricardo Casares, Guillermo Figueras, José Gómez, Enrique Líman, Luisa Llano, Miguel Llano, Manuel Molina, Eduardo Ramírez, Pasqual Sánchez y Constante Viñas.

Apuntadores.—José Gómez y Valero Fidel, Maquinista.—José Martín.

Cerrajero Administrador.—Antonio Satorres. Representante de la Empresa.—Antonio Alvarez.

Toilettes de M. Arisi, de Madrid, y Paquita de Madrid.

Gran «mise en scène».

Repetitor.—Obras en tres actos: Los cuchillos, La casa de Troya, Los cuatro Robinsons, La cinta la copla, La razón de la loura, La concha, Pipípolo, Matrimonio interino, ¿Tiene razón las mujeres?, El orgullo de Albaicete, El infierno, Eugenia, La tía de Carlos, El chino de Pamplona, La tía ofendida, Bestriz; Así predica Diego, La chica del gato, ¡Qué amigas tienen!, Benítil, La prisión, El arcidio, Es mi hombre y otras.

Obras en dos actos: Cobardías, Trampa y cartera, El puesto de antiquitos, de Baldomero Pagés y Pasierina.

Estrechos La hora mala, Nuestros nevados, El conficto de Mercedes, Mi marido se aburre, Manolito Pamplinas, Constantino, Pa que le vi á V. habrá, El Paraíso cerrado, La señorita Angeles, Que no lo sepa Fernanda y Melchor, Gaspar y Baltasar.

Ha quedado abierto un abono de quiniza funciones á los siguientes precios, incluidos los impuestos:

Plateras con seis entradas 2000 pesetas. Entrada con entrada . . . 300

Asimismo se convoca á los aficionados para abrir una plaza de maestro de taller, vaante en los talleres de material de Ingenieros.

CONCURSO

Se convoca concurso para abrir dos plazas de auxiliar de taller de los Cuerpos subalternos de Ingenieros de oficio mecánico electricista, que existen vacantes en Larache.

OPOSICIONES

Asimismo se convoca á los aficionados para abrir una plaza de maestro de taller, vaante en los talleres de material de Ingenieros.

EMBLEMA

Se determina el emblema que usarán los Cazadores de Montaña.

EXÁMENES APLAZADOS

Se aplazan hasta el primero de Febrero los exámenes para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Infantería.

Á REGULARRES

Pasa al Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla el capitán de Infantería D. Rafael Fernández Maciá.

SUPERNUMEROARIO

Pasa á situación de supernumerario el teniente coronel de Caballería, D. Ricardo Ruiz Bonitz de Lugo.

BESTIOS DE ARTILLERIA

Mafiana publicará el D.º Diario, una propuesta de destinos de oficiales de Artillería.

CESA EN LA COMISIÓN

Se dispone ases en la comisión que desempeña el capitán médico D. Rafael Díaz Alarcón.

UNA DISPOSICIÓN

Se dispone que el batallón sexto de Montaña se llame Batallón de Mortería de Ronda.

INGRESO EN OFICINAS

Se concede el ingreso en el Cuerpo de Oficiales Militares al aspirante sargento de Infantería, don Salvador Rodríguez.

GRANDEZA DE ALTAZAR

Se convoca concurso para la obtención de la medalla de altazar.

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41, pral., Izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: insecticidas esterilizados

GRAN SASTRERÍA

LUIS ALPUENTE NEGOCIOS GENERALES

Administración de fincas con garantías metálicas

General Margallo, 6, 1º

Cocheras de carruajes de alquiler Servicios de luto—Bodas, bautizos, etc.

Cocheras: Alvaro de Bazán, 37.

CONTINÚA LA DESORIENTACIÓN

Madrid 6

Nunca se ha conocido tal desorientación como hoy, en la tramitación de la crisis.

Desde primera hora el señor Sánchez Guerra decía, que la clave estaba en el marqués de Alhucemas. Este, por el contrario, afirmaba que era el Sr. Sánchez Guerra.

La ansiedad por saber noticias crecía, al mismo tiempo que aumentaba la confusión.

Los elementos de la extrema izquierda sólo ven en todo lo que sucede una

manojo política, en la que están mezclados todos los elementos políticos para dar un corte á la cuestión de las responsabilidades y que los conservadores sufrieron obstáculos insuperables.

Los elementos impares también ven algo en esto de que la concentración liberal haya dejado pasar el día de la tarde, desde la casa mortuoria, Sánchez Barbero, núm. 6

